



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

**ACTA REUNIÓN DIRECCIÓN TÉCNICA DEPORTIVA RFEG CON RESPONSABLES DEPORTIVOS DE LAS
FEDERACIONES AUTONÓMICAS
Madrid, 8 de abril de 2013**

Federación Aragonesa de Golf:

D. Francisco Javier Zurita (*Responsable del C. Juvenil*)

Federación de Golf del Principado de Asturias:

D. Alberto Fernández (*Director Deportivo*)

Federación Balear de Golf:

D. José Insua (*Entrenador*)

Federación Canaria de Golf:

Dña. Carmen Cortezo (*Gerente*)

Federación Cantabria de Golf:

D. Miguel A. Raba Miñán (*Director Deportivo*)

Federación de Golf de Castilla-León:

D. Jesús de Colsa (*Director Deportivo*)

Federación de Golf de Castilla-La Mancha:

D. Óscar Herradura Pérez (*Director Deportivo*)

Federación Catalana de Golf:

D. Juan Romeu (*Director Deportivo*)

Federación Extremeña de Golf:

D. Miguel Ángel Carrasco (*Gerente y Responsable Deportivo*)

D. Javier Sánchez Bernabé (*Director Deportivo C. Juvenil*)

Federación Gallega de Golf:

D. Alexandre Beiras (*Director Deportivo*)

Federación de Golf de Madrid:

D. Carlos de Corral (*Director Deportivo*)

Federación de Golf de la Región de Murcia:

D. Manuel Guirao Morata (*Director Técnico*)

Federación Navarra de Golf

D. Juan de Arístegui (*Responsable C. Junior*)

Federación Riojana de Golf

D. Alberto Dávila (*Director Deportivo*)

Federación de Golf de la Comunidad Valenciana:

D. Juan Pintor (*Director Técnico*)

D. Alberto Ballester (*Adjunto del Director Técnico*)

Federación Vasca de Golf:

D. Ion Ander Corral (*Director Deportivo*)

Real Federación Española de Golf:

D. Ignacio Gervás (*Director Técnico Deportivo*)

Dña. Mabel Pascual del Pobil (*Directora Deportiva CTAF*)

D. Pablo Bernárdez (*Director Deportivo CTP*)

D. Ernesto Fernández de Gamboa (*Director Deportivo CTAM*)

D. Juan José Grañeda (*Director Deportivo CTJ*)

En la sede de la Real Federación Española de Golf, siendo las 11:30 horas del día de la fecha de encabezamiento, se reúnen los responsables del área deportiva de las distintas Federaciones Autonómicas con la Dirección Técnica Deportiva de la Real Federación Española de Golf, todos ellos reseñados al margen.

La Federación Andaluza de Golf disculpa su asistencia ya que no asistirá ningún representante.

La Delegación de Ceuta también disculpa su asistencia pero no asistirá ningún representante.

La Federación de Melilla no ha dado respuesta a esta convocatoria.

Nacho Gervás da comienzo a la reunión dando la bienvenida y agradeciendo a todos los presentes su asistencia a esta convocatoria y seguidamente pasa a desarrollar el orden del día:

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO TÉCNICO DE LA RFEG.

Nacho Gervás toma la palabra y hace una breve exposición del programa técnico de la RFEG.

Para facilitar y recoger todos los aspectos de éste se ha elaborado un manual, que entrega a todos los presentes, este modelo de desarrollo técnico de los jugadores permite analizar y fijar objetivos de consecución de las 8 áreas de desarrollo: Técnica de Swing, Estrategia, Putt, Golpe de Pitch, Golpe de Bunker, Golpe de Chip, Preparación Física y Juego Mental.

Así mismo se ha elaborado un manual para el jugador y otro manual para el profesor (se les entrega también a los asistentes) en un formato más pequeño para facilitar su manejo. En el libro del jugador está más definido lo que se les va pidiendo a los jugadores de tal manera que sepan perfectamente lo que tienen que hacer para ir subiendo de nivel. Y por otro lado es importante que entiendan lo que se les quiere enseñar. En dicho manual se utilizan imágenes, con una evaluación en forma de semáforos de manera que se vea la evolución muy clara. En el libro del profesor hay una variación con respecto al del jugador, ya que hay información sobre los diferentes tipos de fallos de swing con los ejercicios más significativos para su corrección.

Estos 3 documentos han sido elaborados por los técnicos de la RFEG y con la colaboración muy importante de Borja Nieto, profesional de la Federación Gallega. Nacho Gervás aprovecha la ocasión para agradecer a Borja y a dicha Federación su colaboración.

El 23 de abril se convocará a todos los técnicos de las FFAA a una reunión para explicarles más detalladamente los manuales y discutir más en detalle los puntos de mejora con los técnicos, ya que es un modelo flexible que se irá evolucionando. Por lo que Nacho Gervás insiste a los asistentes la importancia de que asistan todos los técnicos de las FFAA.

Nacho Gervás comenta también que en dicha convocatoria se hará una ponencia sobre la influencia de la vista en el desarrollo del alto rendimiento en golf así como una explicación de las conclusiones más interesantes extraídas del primer año de funcionamiento del Centro de Excelencia.

2. TEMAS RELACIONADOS CON COMPETICIONES CTJ:

Continúa Nacho Gervás con los siguientes temas relacionados con el CTJ.

- Criterio de entrada en torneos: estado del proyecto:

Explica el preocupante tema de los hándicaps de entrada a los torneos nacionales, en los que hay jugadores que alteran su hándicap y otros jugadores se quedan fuera debido a estas conductas. Afecta sobre todo a jugadores que están más abajo pero desde la RFEG se quiere solucionar este problema. En un primer lugar se habló de hacer unas previas, pero no ha sido aprobado, por lo que se está desarrollando una fórmula que contemple una serie de pruebas puntuables a lo largo de todo el año que serán los que determinen la entrada en los Campeonatos Nacionales Juveniles. El sistema recogería torneos nacionales y territoriales y utilizaría el sistema slope para igualar a todos los torneos en una misma escala.

De esta manera se tendría un hándicap de juego demostrado en una serie de pruebas oficiales, y que la 4ª ó 5ª mejor vuelta sea tu hándicap de entrada al torneo. Este estudio lo ha preparado el Departamento de Handicaps, se ha presentado al Comité Juvenil y se pondrá a prueba a nivel nacional durante un año antes de aprobarlo definitivamente; se iniciará este año para que el año que viene esté en funcionamiento. Con este sistema el jugador puede demostrar su juego a lo largo del año y no tener la presión del hándicap.

Como lo primero que hay que hacer es elaborar el Calendario de las Pruebas que serán puntuables, se ruega a todas las FFAA, a través de los asistentes para poder empezar a hacer las pruebas, que envíen lo antes posible un listado de las pruebas oficiales infantiles y cadetes de su Federación (por ejemplo desde el Campeonato de España Cadete del



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

año pasado) cuántos días son, qué resultados tienen para que el Departamento de Handicaps se ponga a trabajar porque lo primero es definir el número de pruebas, tiene que haber un mínimo y un máximo (aproximadamente 15 vueltas), las pruebas de pitch & putt no serían válidas. Se mirarían las pruebas de los 12 meses anteriores al corte. Ante la duda de alguno de los presentes en cuanto al cambio de categoría, Nacho Gervás le responde que no tiene importancia porque se iniciará con las categorías infantil y cadete pero luego se irá viendo para otras categorías.

- **Valoración de recorridos especiales para benjamines.**

Al haberse recibido solicitudes para intentar valorar campos desde barras más adelantadas para los jugadores benjamines, se explica que ya se están valorando por toda España pero que habrá que ir poco a poco. Se están aprovechando las visitas de valoraciones a los campos para actualizar las diferentes barras y en el momento que nos comuniquen que ya hay un porcentaje de campos valorados alto se empezarán a implantar en toda España.

Otro punto a tratar es el salto que hay de barras rojas a barras amarillas en categorías inferiores que es un paso muy duro para ellos. Nacho Gervás informa que se están valorando todos los campos de barras rojas y azules para caballeros por lo que este problema irá desapareciendo; por otro lado la tendencia, ya se aplica en EEUU y en Europa se está estudiando, es que las barras sean referencias de distancias de campo y no barras de salida por colores asociadas a sexo y categoría del jugador.

- **Consideración de que los jugadores que cumplan 14 años y no hayan bajado a hándicap nacional conserven el hándicap.**

Nacho explica que cuando un jugador cumple 14 años si no tiene hándicap nacional se le quita y puede ser motivo de abandono por lo que se está mirando la posibilidad es no quitarle el hándicap. Ernesto Fernández Gamboa opina que todo lo que sea animar al jugador es positivo. Nacho Gervás sugiere que se podría llegar a un punto intermedio, que sería conservar el hándicap a aquellos jugadores que hayan tenido una actividad deportiva, por ejemplo que hayan bajado en 2 ocasiones, y aquellos que no lo hayan demostrado quitárselo.

Jesús de Colsa interviene comentando que hay también mucha disparidad en las FFAA a la hora de asignar los hándicaps. Miguel Raba está de acuerdo con él y sugiere que desde la RFEG se haga un recordatorio a todos los clubes de que las asignaciones de hándicap deben ir firmadas por el Comité de Competición del Club y la Territorial.

- **Campeonato de España Cadetes: dos campos a partir del 2014 (uno para categoría masculina y otro para femenina).**

Dada la gran participación en este Campeonato en la que se quedan fuera un gran número de jugadores de nivel, se ha llegado a la determinación de celebrarlo en 2 campos distintos para poder ampliar el número de participantes. Esto conlleva a que hay que buscar 2 campos que tengan 2 recorridos o que estén próximos el uno del otro. Se informa a los asistentes que en el 2014 ya se hará así.

- **Reestructuración de plazas reservadas a infantiles: mayor número de plazas en los puntuables zonales, y menor número de plazas en los puntuables cadetes.**

Toma la palabra Juanjo Grañeda para informar a los asistentes que en la última reunión del CTJ, celebrada en febrero, se decidió que en el Puntuable Nacional no habrá un cupo de 45 infantiles porque se estaba quitando plazas a cadetes de gran nivel. A partir del 2014 se establecerán para el Puntuable Masculino 70 plazas para cadetes (especificando los años, de manera que sólo sean los jugadores correspondientes a los 2 años de cadetes) y 20 plazas para infantiles (que se establecerán por hándicap. En la categoría femenina habrá que estudiarlo porque la proporción es diferente.

En cuanto a los puntuables zonales, si se puede continuar con las proporciones que se están aplicando hasta ahora, pero es una decisión que tienen que tomar las propias FFAA.

Algunos asistentes exponen que con este cambio se limita prácticamente el ranking a 3 pruebas puntuables y lo consideran un poco limitado. Juanjo Grañeda responde que el que participen tantos infantiles limita las condiciones de preparación de campo para los cadetes, y no hay que olvidar que es un puntuable para el ranking cadete. Sugiere a las FFAA que estudien la posibilidad de que esta disminución de plazas para infantiles en el Puntuable Nacional pudiera ser compensada con más proporción de plazas para los infantiles en los zonales.

Toma la palabra Carlos de Corral para solicitar la ampliación de fechas para la celebración de los puntuables zonales hasta julio. Juanjo le responde que en principio no habría problemas, pero que es un tema que trasladará al CTJ para



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

su estudio a la hora de poder tomar una decisión final, aunque habría que mirar bien las fechas, ya que los rankings deben de estar completos para la selección de jugadores que participarán en los Campeonatos Internacionales de verano.

Juanjo Grañeda aprovecha la ocasión para informar a todos los presentes que este año el Evian Masters Juniors Cup (sub 15) se celebrará en septiembre y coincidirá con el Campeonato Interterritorial de Cadetes masculino, son sólo 2 jugadores pero afectará a alguna Territorial.

4. COMITÉS DEPORTIVOS: nuevos nombramientos.

Nacho Gervás comenta que se ha reducido en general el número de miembros, a un máximo de 6 en todos los Comités y cede la palabra a cada uno de los Directores Deportivos.

Juanjo Grañeda detalla la composición del Comité Técnico Juvenil: Presidenta: Soledad Fernández de Araoz y Vocales: Jordi Folch, Jaime Díaz Pinés, Cus Valcarce (los 3 ya estaban anteriormente) y se han incorporado Francisca Negre y Amparo Puig. En la funciones de Director Deportivo y Administrativo estará él mismo.

En cuanto al Comité Técnico Amateur Femenino, Mabel Pascual del Pobil informa que Macarena Campomanes ha pasado de Presidenta a Vocal, siendo la Presidenta actual Mar Ruiz de la Torres y como vocales continúan Inés Tusquets y Sonia Cologan, y María Barreiros como nueva vocal. Informa que posiblemente haya alguna incorporación más.

Ernesto Fernández Gamboa informa que Luis Méndez es el nuevo Presidente y los vocales siguen siendo los mismos miembros que en la legislatura anterior, Pablo Fisas, José M^a Sagnier, Carlos de Corral, Agustín Mazarrasa y Asís de Bastida.

Pablo Bernardez informa igualmente que en el Comité Técnico de Profesionales sigue con el mismo presidente, Jaime Salaverri y como vocales Vicente Salgado, Carlos Marín y Juan Leach.

5. VALORACIÓN DE LAS VISITAS REALIZADA AL CENTRO DE EXCELENCIA:

Nacho Gervás cede la palabra a **Pablo Bernárdez**, el cual hace balance de los 11 meses que lleva el centro en marcha, se inició en julio de 2012 y la primera en asistir fue la Federación Cántabra y hasta la fecha habrán pasado los jugadores de todas las FFAA. Son las propias FF.AA. las que deciden qué jugadores llevarán en cada visita (nuestra recomendación sería jugadores entre 13/14 años y 21. Como ya se explicó en la anterior reunión, la estructura básica de la concentración se desarrolla durante dos días, pudiendo ser de dos tipos:

1. Concentración de 16 horas (empezaría a las 09:00 horas)
2. Concentración de 13 horas (empezaría a las 12:00 horas). Esta facilita a las FFAA su asistencia por presupuesto ya que viajan el mismo día.

El grupo de técnicos son Jesús Rodríguez, Kiko Luna, Marta Figueras-Dotti, Alvaro Salto y Salva Luna. Los técnicos de preparación física son Francisco Fernández, Francis Iguacel y Marco Fernández.

Todos ellos están trabajando con muchísima ilusión y les gustaría tener el feed-back tanto de los técnicos como de los jugadores ya que es la manera de seguir mejorando. Anima a los asistentes a dar su opinión o valoración, si les parece ahora o bien por e-mail. Por parte de la RFEG se intentará ir mejorando día a día los informes.

Un tema que los asistentes ven problemático es la protección de datos al tratarse de menores, ya lo expuso Alexandre Beiras en la pasada reunión. También Juan Pintor comenta que es ilegal enviar los informes puesto que se detallan datos privados. Nacho Gervás sugiere que firmen una autorización cada vez que vengan al CdE para evitar este problema.

Uno de las principales preocupaciones del CdE es definir cuál es la mejor vía de comunicación para que sea lo más productiva posible para el jugador. Nacho Gervás considera que el protocolo a seguir debe ser que la RFEG envía el informe al jugador y su a su FFAA Territorial y que ésta reúna a los profesores habituales del jugador para analizar los informes conjuntamente, de esta manera se informa y se crea un vínculo para que la comunicación sea más fluida,



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

asegurándose que se llega de la mejor manera posible, la información debe ser transferida hacia el entorno del jugador.

Mabel Pascual del Pobil comenta que Jesús Rodríguez prefería que el informe no lo vea el jugador si no su profesor ya que a veces es demasiada información para ellos por lo que sugiere que se estudie para ver los mejores canales de información, rogando colaboración para que esa información se transmita de la mejor manera al técnico que trabaja habitualmente con el jugador. El jugador no recibe el informe del CdE, sino la interpretación de ese informe a través de su profesor.

Por sugerencia de algunos de los asistentes, por parte de la RFEG se intentará preparar un formulario o ficha tipo test de seguimiento para ver de una manera más esquemática todo lo que está trabajando el jugador en cada aspecto.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Becas Blume:

Nacho Gervás aprovecha la ocasión para informar que el Consejo Superior de Deportes ha reducido la edad de los jugadores que pueden solicitar las Becas Blume. No pueden ser menores de 16 años, por lo que informa que alguna de las solicitudes que se han recibido para el Curso 2013-2014 no van a poder ser tenidas en cuenta, el CSD respetará la beca de Covadonga Sanjuan, pero no podrán tenerse en cuenta las solicitudes de Alejandra Pasarín, Ana Peláez, Alejandro González Güemes, Luis Montoya, Francisco Rosete o Marta Pérez.

Programa de Reconocimiento a los Profesores de Club:

Informa así mismo de la creación de un Programa de Reconocimiento de los Profesores de Club, dicho programa se crea con el espíritu de motivar a los profesores de club que muchas veces no está suficientemente reconocida su labor. Se realizará por medio de diplomas que se entregarán anualmente a aquellos profesores de club que consigan meter a jugadores en los grupos de trabajo de los diferentes comités. Cada año se publicará un listado con los nombres de estos profesores, para que conste que han hecho un buen trabajo. También se les hará descuentos en programas de formación. Se irá informando a las FFAA cuando esté más definido el Programa. Sí detalla que en este programa no se incluirán ni a los técnicos nacionales ni territoriales puesto que el propio cargo ya supone un reconocimiento profesional.

Tutelaje de las Federaciones Autonómicas:

Para una mayor agilidad en el desarrollo del proyecto de dinamización de los proyectos deportivos de las FFAA se ha dividido el trabajo para que se tenga un contacto más directo y un mayor seguimiento y tratar de dar un tutelaje y apoyo a las Federaciones que lo soliciten.

Ernesto Fernández Gamboa se está encargando de las Federaciones de País Vasco, Castilla-León, La Rioja y Canarias. Aprovecha la ocasión para comunicarles que está a su disposición y que le gustaría tener un calendario de sus concentraciones para por lo menos acercarse a una de ellas.

Mabel Pascual del Pobil ya está en contacto con las Federaciones de Castilla-La Mancha, Asturias, Galicia y Cantabria.

Juanjo Grañeda se encarga de las Federaciones de Baleares, Comunidad Valenciana, Madrid y Andalucía. Comenta que tiene una línea más directa con Baleares y Valencia (por tener 2 vocales del CTJ).

Nacho Gervás se ocupa de las Federaciones de Murcia, Navarra, Extremadura, Aragón y Cataluña.

Programa de Estadísticas:

Nacho informa que el programa de estadísticas está creado para ayudar también a las FFAA, anima a los asistentes a que lo utilicen y les recuerda que para cualquier duda se pueden poner en contacto con Juan Comba.

Ruega que insistan a los jugadores a que introduzcan los resultados ya que es fundamental que los jugadores vayan cogiendo el hábito de rellenar las estadísticas antes de formar parte de los grupos de trabajo de los diferentes comités.

Ernesto Fernández Gamboa comenta que hay que tener cuidado al dar de alta las pruebas en la aplicación porque pueden producirse duplicidades (en ese caso habría que avisar a Juan Comba para que borre uno de ellos)



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Mabel Pascual de Pobil recuerda el protocolo que se estableció en la anterior reunión, de que todo aquel que tenga permiso para dar de alta una prueba en el programa, primero compruebe en el menú “Calendario” si esa prueba ha sido ya dada de alta.

Compra de material deportivo:

Se produce una sugerencia para unificar los pedidos de material deportivo y de esta manera adquirir mejores precios. Nacho le responde que no se pide suficiente volumen como para realizarlo en común y también es complicado que las Federaciones se pongan de acuerdo en cuanto a la marca. Nacho se ofrece a facilitarles los precios de los proveedores nacionales.

Puntuables Zonales:

Juanjo Grañeda informa que ante la solicitud de alguna Federación de saber cuáles son los conceptos básicos para la organización de puntuables zonales, se ha creado un “documento tipo” orientativo con recomendaciones, que se enviará a todas las FFAA en el que se recogen las normas y conceptos básicos para la organización de un torneo. Se ha creado a partir de un documento ya existente del departamento de reglas (Pablo Chaves) responsable de la organización de las pruebas nacionales.

Caddies en los torneos:

Ion Ander Corral ruega que se estudie la posibilidad de que los jugadores puedan hacer de caddies a otros jugadores, por lo menos en los Campeonatos con corte, ya que esto fomenta el espíritu de equipo. Nacho Gervás le responde que un motivo importante por el que no se permite en algunos comités es que queremos verles desenvolverse solos en competición. Mabel también explica que también se crea una diferencia entre los jugadores que van en equipo y los que van con sus padres, y éstos no podrían hacerle de caddies; en los internacionales el CTAF intenta seguir la misma normativa que la EGA, y en los nacionales, aunque la medida adoptada pueda tener algún inconveniente, encontramos que tiene muchas más ventajas que desventajas.

Medidores de distancias:

Alexandre Beiras pregunta cuál es la opinión que tiene la RFEG en cuanto a la normativa de la EGA de permitir la autorización de medidores en Competición. Nacho le responde la decisión que se ha tomado desde la RFEG es de no permitirlos en competición; solamente se podrá utilizar en las competiciones que la EGA celebre en España. La RFEG considera que como formación es mucho mejor que se acostumbren a jugar sin medidor ya que permite desarrollar sus habilidades estratégicas. Se les está acostumbrando desde hace tiempo que utilicen el libro de yardas, de hecho en los Campeonatos se les hace libros de medidas o se les pone puntos de referencia de distancias. Desde luego la RFEG si está a favor y apoya la utilización de los medidores en los entrenamientos porque es parte de la formación, pero no en competición. En definitiva, la postura que ha tomado la RFEG es de no autorizar su uso en torneos de alta competición (en los mayores de 35 y senior sí que estamos dispuestos a autorizar su uso).

Requisitos para que una prueba sea Puntuable para el Ranking Mundial (W.A.G.R):

Alexandre Beiras pregunta si hay unos requisitos establecidos para que una prueba sea considerada puntuable para el WAGR. Ernesto Fernández Gamboa le informa que si es un torneo de tres días (54 hoyos) lo suelen aceptar, especificando el Valor de Campo y PAR.

Campeonatos Interterritoriales:

Juan Romeu pregunta si en el 2014 se van a cambiar las fechas de los Campeonatos Interterritoriales. Ernesto comenta que el Campeonato de 1ª división sub 25 se quedaría como hasta la fecha. Sí informa que hay alguna propuesta a largo plazo (2015 como mínimo) que sería un Interterritorial Boy/Cadete, pero que no deja de ser una propuesta que habrá que evaluar en profundidad. Comenta así mismo que los Campeonatos Interterritoriales son claves para el desarrollo de los programas deportivos territoriales.

Jesús de Colsa pide una reflexión en cuanto al Campeonato Interterritorial Sub-25 Femenino ya que le parece que jugarse la clasificación a 3 puntos le parece injusto y pierden motivación, por lo que ruega que los equipos puedan estar más compensados. Mabel le comenta que lo pensarán y estudiarán en el CTAF.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Y sin más temas que tratar, siendo las 17:00 horas del día de la fecha de encabezamiento, se da por finalizada la reunión, dando las gracias a los presentes por su asistencia y comentando que si no hay algún asunto importante que tratar se les convocará a finales de año para una próxima reunión.

Vº Bº Nacho Gervás